

Romero Polanco, Emilio (compilador). **El Pensamiento Económico de Ricardo Torres Gaitán**, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Colección: Nuestros Maestros, 1996, 210 pp.

A lo largo de la presente antología que recoge diversos artículos, comentarios y ensayos de la vida académica del maestro Ricardo Torres Gaitán el Instituto de Investigaciones rinde homenaje a uno de los economistas más brillantes de la UNAM y del país.

En la antología al maestro Torres Gaitán, además de destacar que algunas de sus obras se han convertido en textos clásicos en facultades y escuelas de economía —como son *Teoría del comercio internacional* y *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*— se presentan otros estudios que se publicaron en diversas revistas especializadas en la materia y es de resaltar que no sólo es especialista en un tema sino en múltiples campos de la investigación, como son historia económica de México, finanzas públicas, el crédito y la moneda, y análisis teóricos en diversos tópicos: problemática industrial, agropecuaria, tecnológica y regional.

En el texto se incluye una semblanza donde se refleja la trayectoria de Torres Gaitán no

sólo como catedrático e investigador sino como alto funcionario público, cumpliendo en los cargos que ejerció con gran vocación de servicio. También destaca la distinción del Maestro Emérito y Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Sociales, Miembro de Número de la Academia Mexicana en Economía Política y Premio Nacional de Economía en 1990, Director de la Escuela Nacional de Economía —hoy Facultad de Economía— y del Instituto de Investigaciones Económicas. Actualmente continúa participando en numerosas comisiones dictaminadoras en el fideicomiso “Jesús Silva Herzog”.

Entre los artículos y ensayos de la presente antología destaca “El Banco de México como banco central”, capítulo VII de su tesis profesional “*Política monetaria mexicana*”, en el que analiza las etapas del Banco de México desde su fundación y hasta 1943, no sin antes describirnos los antecedentes históricos de la Comisión de Cambio y Moneda y de la Comisión Monetaria, acotando las funciones y atribuciones que pasaron a formar parte del Banco al momento de su fundación. Los primeros siete años funcionó como una institución de crédito más, pues no logró aclimatar el billete ni controlar el tipo de cambio exterior ni agrupar a los ban-

cos comerciales para formar el nuevo sistema bancario nacional.

La fundación del Banco de México, describe el maestro Torres, tuvo cuatro significaciones importantes:

En primer lugar, representó la realización de la principal aspiración en materia de moneda y crédito... En segundo lugar, realizó ciertas operaciones con el objeto de reducir el descuento de la plata...

En tercer lugar, el Banco, si no controló del todo el tipo de interés, por los menos puso lo que estaba de su parte para hacerlo descender de la altura en que lo habían colocado los agiotistas y los usureros...

En cuarto lugar, logró hacer renacer la confianza del público en el billete de banco... tanto revolucionario como bancario (p. 21).

Los objetivos del Banco de México en sus inicios fueron: aclimatar el billete en la circulación, formar una reserva monetaria y estabilizar el tipo de cambio.

Con la legislación de marzo de 1932, que elevó al Banco de México a la categoría de banco central, se le encomendó a éste la misión de controlar el volumen de medios de pago y controlar el valor de la moneda e influir en el proceso económico y social. Así, en los primeros dos años de vida

como banco de bancos llevo a cabo acciones de regulación en todos los ámbitos financieros, y a pesar de la resistencia que hubo por parte de la reacción financiera, destruyó por completo la práctica especulativa con la moneda en los cambios exteriores, atenuó —en el mercado interno— el agiotismo bancario, dio elasticidad al sistema monetario y sobre todo la estabilidad exterior del valor de la moneda nacional.

Otro artículo, incluido en la antología, “La intervención del Estado en la vida económica”, tiene como tesis central establecer las diferencias que existen en circunstancias históricas diferentes y que deben ser analizadas para ser objeto de aceptación o rechazo. Analizando así el caso de México, concluye que:

“...no existe incompatibilidad entre los sectores público y privado. Por el contrario, entre ambos hay un proceso permanente de complementación. Delimitar los campos, estimular la acción constructiva y coordinar las acciones, son algunas tareas que tienen enfrente los elementos que actúan en el sector público o en el sector privado.” (p. 55)

En el texto se insiste que existen las condiciones para que la iniciativa privada actúe con gran creatividad y que el Estado

no sólo regule y oriente, sino que actúe como empresario. Todo con un fin: el desarrollo económico de México en beneficio de todos los mexicanos.

En el artículo “Capitalismo, keynesianismo y subdesarrollo” nos describe los antecedentes que dieron origen al pensamiento keynesiano. Keynes “proponía en primer lugar,... invertir en obras públicas, pero que si eso fallaba, debía llevarse la política a tal extremo que se llegara al entierro de botellas con billetes para crear incentivos en destapar hoyos, promoviendo así la ocupación.” El análisis de Keynes se enfocó en la demanda efectiva por tal motivo se enfocó en la teoría de la ocupación y el ingreso.

Expone la teoría keynesiana (con las condiciones, variables independientes y dependientes, la descripción del modelo en su conjunto compuesto por las siete ecuaciones de comportamiento y siete variables endógenas) así como una crítica a la igualdad $Y=C+I$ —donde todo el ahorro se transforma en inversión— y expone ciertos errores de enfoque cometidos por Keynes, que son:

Buscar la causa del fracaso del capitalismo en la esfera de la circulación y la distribución y no

en las relaciones sociales de producción... Dar mucha importancia a las relaciones que existen entre ahorradores e inversionistas y no al conflicto entre capitalistas y asalariados... (pp. 70–71)

El esquema keynesiano nos ofrece una teoría para atacar males de economías de crecimiento más no para resolver los problemas de los países en desarrollo, es una de las conclusiones finales del maestro Torres Gaitán.

En otro ensayo destaca los “Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950–1975” en el que analiza y evalúa la situación económica del país desde cuatro antecedentes: *i)* Los efectos de la política económica y social del gobierno de Cárdenas, *ii)* la segunda guerra mundial, *iii)* los efectos de la posguerra y *iv)* la política de industrialización del presidente Alemán la cual se realizó bajo un alto costo social —expone el maestro Torres Gaitán que los “promotores” no tenían experiencia como empresarios y a pesar de ello se decidió apoyar la industria en detrimento de la agricultura. Por lo que después de 25 años de crecimiento económico el país sigue sin desarrollo.

En “Medidas para contrarrestar la inflación y el desem-

pleo” resalta los cinco problemas principales de la economía mexicana: inflación, desempleo, desigual distribución del ingreso, el problema financiero con el pago de los servicios de la deuda y la necesidad de alcanzar tasas de crecimiento superiores a las de población.

Por tanto hace falta atacar los problemas anterior para combatir los efectos nocivos —detecta y analiza los diez efectos— que la inflación tiene sobre la economía y la población.

Sus principales conclusiones: el problema de precios, en el fondo, es una inflación de demanda que no es correspondida por un aumento de la oferta. Se necesita una mayor movilidad en los recursos productivos; un desarrollo agropecuario; una redistribución del ingreso nacional así como la eliminación de la excesiva comercialización. Termina proponiendo cinco fuentes de financiamiento para el desarrollo del sector agropecuario y de la pequeña y mediana industria.

Para el maestro Torres Gaitán, en “El mercado común latinoamericano”, debe existir una mayor colaboración y propone ya una gradual integración económica regional para no permane-

cer como países aislados en materia económica. Aconseja adoptar una política común para defender los precios de los productos latinoamericanos y evitar el deterioro de las relaciones de intercambio. También sugiere continuar en el empeño de obtener una mayor corriente de capitales de organismos internacionales y adoptar el “mismo propósito de constituir con recursos propios una institución financiera que facilite el financiamiento de su desarrollo económico.” (p. 185)

En su artículo “Ventajas de la integración económica de América Latina”, propone además que las economías latinoamericanas no deben esperar a tener una mayor integración en sus economías y necesitan incrementar sus exportaciones hacia adentro con la eliminación de obstáculos internos y externos a la región para poder lograr una mayor complementación y competitividad entre sí. Se lograría tener por tanto un

mejor aprovechamiento de la capacidad instalada...; elevación del nivel de eficiencia de operación; obtención de economías externas y elevación de la capacidad para sustituir importaciones; racionalidad en las inversiones e incremento en la

tasa de ahorro; ampliación del mercado...; aumento y diversificación de las exportaciones al resto del mundo...; efectos sociales favorables...; impulso al desarrollo científico y tecnológico...; y fortalecimiento de la capacidad de negociación en el plano internacional." (p. 198)

Por tanto es necesario efectuar diversos cambios a la estructura productiva a fin de poder adaptar la oferta latinoamericana a la demanda interna y externa. MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ.